Metepec, México a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del 20\_\_.

Responsiva por préstamo o salida de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (tipo de dispositivo computadora, Ipad, etc.) que se presta a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (Nombre completo del personal responsable) quien se desempeña como \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (puesto, nivel) y quien será el responsable de dar testimonio del buen uso, cuidado y manejo del mismo respondiendo por cualquier tipo de incidente que le ocurriera a partir de esta fecha hasta que le sea solicitado de regreso.

Descripción:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| N.P. | Descripción | No. de serie | Cantidad | Precio | Importe |
|  |  |  |  |  |  |

Condiciones:

1. En caso de que el dispositivo presente un mal funcionamiento deberás reportarlo inmediatamente al personal de sistemas para su revisión.
2. Si el dispositivo presenta algún daño físico el cual afecte su funcionamiento durante el tiempo en el que se te está prestando deberás de cubrir con el monto total del daño ya sea reparación o reposición del dispositivo en un lapso de una semana después del incidente.
3. En caso de robo, extravío, deberás reportarlo de inmediato a el Director de Tecnología (para su bloqueo y/o rastreo en el caso de IPad) y deberás cubrir el monto total del dispositivo o la reposición del mismo con las mismas características y condiciones en las que se te prestó. Este monto o reposición deberá ser cubierto a más tardar una semana después del incidente.
4. Mantener en condiciones de operación y limpieza el equipo recibido, no permitir el acceso de terceros al uso del equipo, no modificar la configuración del equipo, no instalar software sin ser autorizado.

Por lo anterior me comprometo y acepto a todo lo dispuesto en este documento.

 Alejandro Hernández Rojas \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 Nombre y firma Nombre y firma Nombre y firma

 Recibe Entrega Testigo